

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO

2020-2025 - CERRO LARGO

Actualmente el departamento de Cerro Largo tiene carencias en servicios esenciales que debe llevar a cabo el próximo gobierno departamental. Entendemos que el Partido Colorado tiene la oportunidad por segunda vez en la historia de regir nuestros destinos. Estamos preparados para tal desafío. Tenemos tanto el capital humano como el material para llevar a cabo. La situación de nuestro departamento tiene que cambiar, y tal desafío lo vamos a cumplir con entereza y sobre todo con transparencia.

- 1) ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO.-
- 2) MEDIO AMBIENTE CONCIENCIA LIMPIA.-
- 3) DIFERENTES PROPUESTAS PARA MELO.-
- 4) PROPUESTAS PARA RIO BRANCO.-
- 5) PROPUESTAS PARA EL BALNEARIO LAGUNA MERÍN.-
- 6) DIFERENTES PROPUESTAS PARA VILLA NOBLIA.-
- 7) DIFERENTES PROPUESTAS PARA FRAILE MUERTO.-
- 8) POLÍTICAS SOCIALES y EDUCACION.-
- 9) CULTURA .-
- 10) RECREACIÓN Y DEPORTE DIFERENTES PROPUESTAS PARA DEPORTES.-
- 11) NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.-
- 12) TERCERA EDAD
- 13) SALUD.-
- 14) TRANSPORTE .-
- 15) DESARROLLO ECONÓMICO.-
- 16) EMPRENDURISMO.-
- 17) TURISMO.-

- 1) ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO.-

1 / Profundizar el programa de gobierno electrónico que acerca a la ciudadanía a la gestión, y empezamos a desarrollar una reestructura de la administración. Los tiempos que corren exigen mayor contacto del gobierno y la ciudadanía, puertas abiertas y el diálogo como cultura empresarial. • Se promoverá una reestructura administrativa para dar coherencia a los procesos internos, reduciendo costos, racionalizando procesos y mejorando la atención ciudadana • Se invertirá en tecnología de la información y la comunicación (TIC), y adquisición de software para promover un desarrollo sostenido del gobierno electrónico para más transparencia, acceso público a trámites e información y mejora el acceso a productos y servicios de la intendencia. Mejoraremos, de este modo, los procesos del gobierno de cercanía. • Se creará una Oficina de Reclamos Ciudadanos, donde se reciban llamadas de modo gratuito y que derive los asuntos a las oficinas o instituciones correspondientes, donde también se comprometa un seguimiento y una respuesta al vecino y contribuyente. • Se fortalecerá la Unidad de Planificación y Planeamientos, con equipos multidisciplinarios que puedan, que contemplen las necesidades de la administración para la captación de recursos extra-presupuestales y pueda colaborar con la sociedad civil en el armado y ejecución de proyectos que son financiados por organismos nacionales e internacionales. • Se dotará de tecnología informatizada al área de Talleres, para la mejor atención de la flota, stock de repuestos y mantenimiento, al tiempo que profesionalizará y capacitará al personal. • Se mantendrá, presupuestará y perfeccionará el sistema de apoyo, colaboración y coordinación con instituciones privadas, organizaciones sociales, organismos de enseñanza y organizaciones no gubernamentales,

Mantener una fuerte acción institucional en el congreso de intendentes, para avanzar en los procesos de descentralización que faciliten los mecanismos y recursos, para las tareas que las intendencias deben realizar permanentemente para suplir las carencias de la gestión del poder central.

Mantener el sistema de auditorías permanentes, en estrecha colaboración con el tribunal de cuentas de la república. Dirección de Medio Ambiente que asuma las responsabilidades de monitoreo del medio ambiente y colabore en la elaboración, con la Junta Departamental y las autoridades nacionales de la materia, de una reglamentación actualizada y moderna,

referida a los problemas de la contaminación, erosión, actividades extractivas, efluentes industriales

Actualmente el departamento de Cerro Largo tiene carencias en servicios esenciales que debe llevar a cabo el próximo gobierno departamental. Entendemos que el Partido Colorado tiene la oportunidad por segunda vez en la historia de regir nuestros destinos. Estamos preparados para tal desafío. Tenemos tanto el capital humano como el material para llevar a cabo. La situación de nuestro departamento tiene que cambiar, y tal desafío lo vamos a cumplir con entereza y sobre todo con transparencia.

Mantener el régimen de beneficios para buenos pagadores.

Continuar la política de "reenganches" como mecanismo para facilitar la regularización de adeudos, con consideración especial para los deudores de escasos recursos.

2 / De los funcionarios municipales:

Debemos reinstalar la carrera administrativa, brindar, otorgar estabilidad laboral, presupuestación a los cinco años para lo que previamente se deberá tener en cuenta el buen desempeño y preparación para aumentar de categoría del escalafón municipal, para ello la comuna brindará capacitación de recursos humanos para que desempeñen su actividad con un mayor y mejor resultado.-

Brindar la vestimenta adecuada y los instrumentos de seguridad de acuerdo a su función.

Aparte del aumento del salario anual establecido por IPC o IMS, un aumento progresivo de sueldo de los más sumergidos en el mes de junio de cada año para alcanzar un salario digno.-

2) MEDIO AMBIENTE - CONCIENCIA LIMPIA

Generar una nueva conciencia con la participación del público de toda la ciudad, propietarios de vivienda, transeúntes, comercios, automovilistas, fiestas, espectáculos particulares y al aire libre, centros de estudio en referencia a:

1. Manejo responsable y saludable de los residuos domiciliarios dentro y fuera de la vivienda.

2. Manejo ambientalmente amigable de los residuos domiciliarios dentro y fuera de la vivienda.
3. Manejo diferencial de los residuos orgánicos e inorgánicos dentro y fuera de la vivienda.
4. Empatía entre el que genera la basura y el que la recoge.

2 / DIFERENCIACIÓN, CLASIFICADO Y PROCESAMIENTO EN EL VERTEDERO

Trabajar en los siguientes puntos sobre:

Material orgánico:

1. Recibo, ubicación y descarga del material
2. Descarga en el sitio dispuesto para el procesamiento
3. Agregado de los productos biológicos, para que se acelere la degradación del material
4. Control de efluentes
5. Análisis de laboratorio para determinar avances de los procesos biológicos
6. Evaluación y dictamen de obtención del nuevo producto orgánico (fertilizante)
7. Entrega, comercialización y presentación de los datos al público.

Material Inorgánico:

1. Recibo, ubicación y descarga del material
2. Descarga en el sitio dispuesto para el procesamiento
3. Agregado de los productos biológicos, para acelerar la degradación de algunos materiales.
4. Control de los efluentes y avances del tratamiento
5. Evaluación y presentación de datos al público. –

Cooperativa de recicladores:

Creación de cooperativas de recicladores tanto en las calles como en los vertederos existentes o que se puedan crear.-

Los trabajadores tendrán el asesoramiento de técnicos municipal y las garantías de que se trabaje acorde con las normas laborales pertinentes.-

Destino de los vertederos de La pedrera, San Servando: se pretende con las medidas anunciadas una disminución del volumen de basura que van para esos lugares y por lo tanto poco a poco compactar la ya existente previo reciclaje de lo que ya estuviera depositado.-

Para ello se mantendrá un permanente asesoramiento con el Ministerio de Ambiente.

3) DIFERENTES PROPUESTAS PARA MELO

- Creación de un programa de Piscinas Barriales, incluyendo localidades del interior.
- Limpieza y parquizado de las cuencas de los Arroyos conventos.
- Completar la semaforización de las principales vías de tránsito y esquinas de riesgo; crear facilidades para ampliar las áreas de estacionamiento.
- Construcción de “ciclo vías”.
- Disponer de una casa con el objetivo de refugio para mujeres en situación de violencia doméstica , donde reciba todas las atenciones pertinentes, con contención psicológica y diferentes profesionales, además enseñarle un oficio para una vez superada la situación pueda contar con su ingreso personal, que evite estar sometida por falta de ingresos a situaciones de dominio , abuso, o explotación .
- Supervisión permanente en casas de salud. denominados “hogares de ancianos”, coordinar un plan de actividades recreativas, de rehabilitación física, (actividades motivadoras , para que la estadía en su nuevo destino sea lo mas llevadera posible), coordinar paseos, capacitar personal competente para el cuidado de personas con demencia senil, u otra enfermedad característica del adulto mayor.
- Mantenimiento de las iniciativas solidarias como la “zona azul”, el hogar de amparo transitorio para las víctimas de violencia doméstica, el refugio para indigentes.

. Continuar con las políticas de equidad destinadas a avanzar en la igualdad de género y no discriminación en el acceso a las oportunidades laborales.

- Fomentar en el departamento mas espacios verdes, recreativos , tipo el parque Jaguel, del departamento de Maldonado, por todos conocidos, donde hay juegos para niños con materiales baratos como ser troncos de madera etc. y fundamentalmente aparatos para el adulto practicar ejercicios sin necesidad de pagar un gimnasio, y estar en un espacio cerrado.

- Refugio para animales abandonados; para sacarlos de las calles, con asistencia sanitaria de veterinarios para su atención y especialmente el castrado de los mismos.

- Baños químicos o baños públicos en plazas del departamento. incluyendo para Melo, en el Teatro de Verano y zona de costanera, donde la gente va todas las tarde a pasear con niños.

- Motivación a ciudadanos que trabajan en el ramo de apicultores. Darles cursos de apoyo por la falta de alimento para abejas en extinción, debido al mal uso de pesticidas.

- Renovación de la flota en ómnibus de transporte urbano, los actuales son muy antiguos y contaminan, con sus caños de escape largando larga estela de humo. Establecer que las nuevas flotas de ómnibus cuenten con los elementos necesarios para que los ciudadanos que tengan problemas de movilidad y que usan sillas de ruedas puedan acceder con facilidad.-

. Transporte público con boleto social, ampliando los recorridos del servicio, extender horario de recorrido urbano. Nuevos recorridos. la ciudad ha crecido, tiene mas de 60 barrios. y no todos cuentan con este servicio esencial, rever el horario que sea controlado. y que contemple a los estudiantes de liceos y utu que van a la noche y no tienen ómnibus de retorno, siendo el ultimo recorrido a las 20 hrs..-

- Limpieza de cañada Juan Pablo. Cuando llueve esa zona es evacuada y crea complicaciones en familias que viven ahí.

. Completar el entubado de la Cañada Juan Pablo y con eso se solucionaría el pasaje de varias calles que unen varios barrios.-

- Puente para barrio Soñora, cuando hay lluvias abundantes crece el arroyo conventos y pasa sobre el puente por lo que esa población queda aislada de Melo.

. Realización de un puente que una la ruta 26 con la ruta 7 a través de Barrio Soñora teniendo en cuenta el anillo perimetral.

- Terminal de Melo tiene un problema que creo es evidente, e. techo de anden no cubre todo el largo de los ómnibus. En días de lluvia al cargar encomiendas se mojan paquetes y persona que esta realizando esa actividad. destinar un lugar muy prolijo e higiénico para cambiar los bebes y amamantarlos. Tener personal para mantener los baños bien limpios y en buen estado evitando cisternas, canillas, etc. rotas. Colocar en terminal de ómnibus cargador de celulares de uso exclusivo para gente que viene de viaje o sale de viaje.
- Sugerir a ediles no cambiar el nombre a las calles ya existentes, sin embargo hacer n relevamiento de barrios con calles sin nombres y sugiero tener presente poner nombres de personalidades fallecidos oriundos de Cerro Largo, incluyendo también muchos personajes que están en la memoria del pueblo, como Muleque, Cavadini, Menoti, Ponce, etc.
- En rutas de acceso a Melo, un kiosco municipal de información turística y de interés general a los que llegan; con folletería de interés de lugares clásicos turísticos destacados a visitar.
- Una campaña de arte murales pintando edificios importantes y viviendas particulares que lo permitan con escenas que tengan vinculo directo con la historia de Cerro Largo en todos sus aspectos. Existen experiencias a nivel nacional, la primera fue San Gregorio de Polanco, contemplando todo el departamento, hasta los centros poblados mas pequeños.
- Construir un mirador o aprovechar algo que ya exista, en la parte mas alta de Melo, para que los turistas podan fotografiar la ciudad, similar al existente a Colonia del Sacramento.
- Sugerir a quienes no tengan veredas aun, puedan hacerla mediante una empresa tercerizada o un plan de la intendencia departamental, mediante una cuota se cobre conjuntamente con la contribución urbana.

- Podar los arboles con sentido común, para mejorar la visibilidad del transito, evitando accidentes de transito.
- Multar severamente a conductores que vayan hablando por celular, tomando mate, o sin cinturón de seguridad.
- Plantar masivamente árboles en veredas y todo tipo de espacio libre, para tener en verano una ciudad mas sombreada.
- Mercado municipal. es un sitio ideal para poner una plaza o 2 o 3 de comida regional, algo que nos identifique y nos represente, que forme parte de nuestra cultura ancestral. Asimismo un espacio para los artesanos que elaboren con productos de nuestra tierra, puede haber un espacio cultural donde se muestre nuestra historia y una biblioteca con los autores del departamento.

. Alcanzar el 100% de saneamiento en Cerro Largo.

. Programa integral para evitar el problema de los asentamientos, habilitando terrenos con servicios.

. Continuidad del mantenimiento y la mejora de la caminaria rural.

Continuar hasta llegar al 100% electrificación rural.

. Agua potable en las zonas pobladas del interior del departamento.

. Abordar inquietudes comunes sobre los espacios públicos:

- Puente calle Tacuarí en barrio Arpi .-
- Arte con murales temáticos de la historia de Cerro Largo
- Construcción de un mirador en la parte más alta de Melo
- Sugerir a quienes no tengan veredas aún, puedan hacerla mediante una empresa tercerizada o un plan de la intendencia municipal, mediante una cuota que se cobra con la contribución urbana.-
- Pintar y modernizar la Plaza de Deportes de Melo.-
- Recuperar Casa Museo Juana de Ibarburu.-
- Mejorar y aumentar los espacios verdes, con mayor plantación de árboles.-

- Podar árboles para que los carteles de tránsito sean legibles.-
- Crear baños públicos en las plazas del departamento o instalar baños químicos.-
- Crear refugio para animales abandonados, poder sacarlos de las calles y asistencia de veterinarios .-

4) PROPUESTAS PARA RIO BRANCO

Proponemos que se revise la decisión de trasladar la oficina de migración (hasta entonces instalada en paso de frontera junto a las oficinas de Aduana y el Ministerio de ganadería, agricultura y pesca) hacia las instalaciones de Río Branco Shopping/Terminal de ómnibus de Río Branco, ya que se hallaría fuera de la zona natural de entrada y salida física de ciudadanos a nuestro país, y se descontrolaría el trabajo de contralor junto a las otras oficinas que sí permanecerán instaladas en Puerto Seco/Paso de Frontera. Cabe señalar que el trabajo de Migración en esa zona puntual de nuestra ciudad es fundamental para el trabajo de inteligencia que ha posibilitado la incautación de drogas y contrabando. Creemos que retirarla de su lugar logísticamente natural, conllevará a entorpecer su trabajo y a desproteger en buena medida nuestra seguridad de, debilitando los controles en la zona sensible de ingreso y egreso de personas a nuestro país.

Trabajar coordinadamente con el Municipio de Jaguarón para que Río Branco se integre y se lo incluya en el itinerario de diferentes actividades culturales, sociales y deportivas: Motofest, JaguarArte, Ferias del Libro, Carnaval de Jaguarón que sea integrado a Río Branco, etc. •

Coordinar talleres municipales que brinden cursos de diferente tipo y que no son fáciles de acceder: talleres de pintura, de cerámica, costura, guitarra, piano, solfeo, canto, dibujo, poesía, coro, danza, etc. (Espejarse en el Municipio de Vergara que tiene una organización perfecta de los talleres municipales) Esto genera una movida cultural y educativa no formal con diferentes puntos de intereses y necesidades, dándole a la población la posibilidad de ocupar su tiempo en tareas que son educativas y también recreativas y terapéuticas. Propicia además fuentes de micro empleo a los talleristas encargados, teniendo en cuenta especialmente que sean habitantes afincados en nuestra zona. Esto le proporcionaba a la Casa de la Cultura el dinamismo y el protagonismo del que hoy carece.

Generar un ámbito de coordinación a nivel de todas las instituciones y ONG del departamento que se vinculen a través del trabajo con la cultura (Museo de los Medios de Transportes, Taucem, Grupo de Danza los Horneros, etc) para establecer calendarios e itinerarios a lo largo del año, como así también promocionarles con diferentes actividades para darle a la ciudad. Establecer en la zona comercial estacionamiento tarifado para contrarrestar el efecto negativo de los cuida coches y la indigencia, fomentándose el trabajo formal en la ciudad de Rio Branco.

Creación de un teatro de verano en algún terreno baldío propiedad del Municipio de Rio Branco, brindando un espacio de presentación de espectáculos y diversas actividades que hoy en día no tienen realizarse en la ciudad, no habiendo otra posibilidad que la de cruzar el puente Mauá y utilizar Teatros de Jaguarón.

Trabajar coordinadamente con el Municipio de Acegua Uruguay para que se integre y se lo incluya en el itinerario de diferentes actividades culturales, sociales y deportivas de Acegua Brasil. •

Rehabilitar la Biblioteca Municipal, volviéndola a un espacio accesible, agradable, que no sea un lugar donde sólo se presten libros sino que además sea un lugar más interactivo, donde la gente pueda congregarse naturalmente, fomentando las tertulias literarias o de otro tipo, generar un espacio dónde los estudiantes tengan otra posibilidad para reunirse en grupos de estudios fuera de la institución educativa.

5) PROPUESTAS PARA EL BALNEARIO LAGUNA MERÍN

Especial cuidado y control de las mascotas en las calles y lugares públicos, muy especialmente en la zona de la playa del balneario, evitando las molestias a los bañistas con el ingreso de animales al agua, evitando que los mismo ensucien ese espacio y tratando de proteger y cuidar animales sueltos evitando que se ocasionen accidentes de tránsito.

Regulación y control de la actividad de pesca en el balneario, observando el cumplimiento de la reglamentación existente para el ejercicio de ese deporte y/o actividad económica, donde existan los permisos correspondientes y la Marina ejerza la función de control y prevención de la depredación. Además se necesita establecer lugares específicos donde se desarrolle la actividad, para evitar que bañistas y pescadores convivan ya que se pueden dar accidentes que hoy en día son

comunes, como encontrar anzuelos y otros implementos de pesca olvidados y que ocasionan accidentes.

Brindarle a los estudiantes de gastronomía de la Escuela Técnica de Río Branco el espacio del Parador Municipal, generando un espacio de experiencia en la especialidad de estudio, generando además pasantías laborales para los estudiantes egresados. También vincular a ésta propuesta este al proyecto “Mi tierra mi alimento” en la proporción de verduras para la elaboración de la culinaria del local.

Parque Acuático: Realizar las gestiones necesarias tanto en lo público como en el sector privado para hacer viable la creación de un parque acuático en el balneario, lo que aumentaría el turismo y generaría nuevas fuentes de empleo en la zona, brindándole al balneario un nuevo e importante punto de atracción.

Programa de defensa permanente de las costas del Río Yaguaron y la Laguna Merin y los efectos de la erosión.

Creación de una piscina municipal climatizada, con la finalidad que la temporada turística se extienda.-

Fuera de temporada fomentar los servicios, otorgando exoneraciones tributarias, etc.

Hacer gestiones para que el casino vuelva a la LAGUNA MERIN.-

Creación de un muelle para las embarcaciones recreativas y de pesca.-

6) DIFERENTES PROPUESTAS PARA VILLA NOBLIA

Bituminizar todas las calles de la Villa.-

Realizar los tramites necesarios para lograr que el saneamiento para toda la población.-

Hacer las gestiones necesarias para que desde la comisaria de la seccional quinta hasta Acegua cuenten con el vital elemento que es el agua potable.-

Hacer las gestiones para remodelar el liceo que es parte de la escuela vieja y container.-

Hacer las gestiones para lograr un anexo de UTU en la Villa.-

Instalar una usina de procesamiento de los desechos generados en la zona, a los efectos de solucionar el problema del vertedero de la localidad que es deplorable.-

Realizar en el arroyo La Mina una playita con toda la infraestructura tanto edilicia como de seguridad que permitirá a los vecinos de la zona disfrutar de un balneario. •

7) DIFERENTES PROPUESTAS PARA FRAILE MUERTO:

Jerarquizar la playa Fraile Muerto, dando más alojamiento y servicio permanente.-

Utilización del liceo viejo como Villa Estudiantil para estudiantes de los alrededores.-

Bituminización de todas las calles.-

Elaborar un plan de desagüe de las calles que permita eliminar las canaletas.-

8) POLÍTICAS SOCIALES y EDUCACION

Generar una semana estudiantil donde se estimulen todas las actividades de la educación formal y no formal desarrolladas en la zona, dándole espacio además a las instituciones privadas de enseñanza.

Coordinar talleres municipales que brinden cursos de diferente tipo y que no son fáciles de acceder: talleres de pintura, de cerámica, costura, guitarra, piano, solfeo, canto, dibujo, poesía, coro, danza, etc. (tomar como modelo el caso del Municipio de Vergara que tiene una organización muy avanzada de los talleres municipales). Esto genera actividades culturales y educativas no formales con diferentes puntos de intereses y necesidades, dándole a la población la posibilidad de ocupar su tiempo en tareas que son tanto educativas, como recreativas y terapéuticas. Propicia además fuentes de micro empleo a los talleristas encargados, teniendo en cuenta especialmente que sean habitantes afincados en nuestra zona.

Esto le proporcionaba a la Casa de la Cultura el dinamismo y el protagonismo del que hoy carece.

Generar un ámbito de coordinación a nivel de todas las instituciones y ONG del departamento que se vinculen a través del trabajo con la cultura (Museo de los Medios de Transportes, Taucem, Grupo de Danza los Horneros, etc.) para establecer calendarios e itinerarios a lo largo del año, como así también promocionarles con diferentes actividades para darle a la ciudad un marco de referencia promocionando la cultura y el turismo de la zona.

Creación de un centro de estudios de apoyo a estudiantes de nivel primario , secundario, terciario, o de nivel superior.

Generar una semana estudiantil donde se estimulen todas las actividades de la educación formal y no formal desarrolladas en la zona, dándole espacio además a las instituciones privadas de enseñanza.

Coordinar talleres municipales que brinden cursos de diferente tipo y que no son fáciles de acceder: talleres de pintura, de cerámica, costura, guitarra, piano, solfeo, canto, dibujo, poesía, coro, danza, etc. (tomar como modelo el caso del Municipio de Vergara que tiene una organización muy avanzada de los talleres municipales). Esto genera actividades culturales y educativas no formales con diferentes puntos de intereses y necesidades, dándole a la población la posibilidad de ocupar su tiempo en tareas que son tanto educativas, como recreativas y terapéuticas. Propicia además fuentes de micro empleo a los talleristas encargados, teniendo en cuenta especialmente que sean habitantes afincados en nuestra zona. Esto le proporcionaba a la Casa de la Cultura el dinamismo y el protagonismo del que hoy carece.

Generar un ámbito de coordinación a nivel de todas las instituciones y ONG del departamento que se vinculen a través del trabajo con la cultura (Museo de los Medios de Transportes, Taucem, Grupo de Danza los Horneros, etc.) para establecer calendarios e itinerarios a lo largo del año.

Creación de un centro de estudios de apoyo a estudiantes de nivel primario, secundario, terciario, o de nivel superior.

9) CULTURA

Creación de un teatro de verano en un terreno que sea propiedad del Municipio de Río Branco, que brinde un espacio de presentación de espectáculos y diversas actividades que hoy en día no tienen donde realizarse en la ciudad, sino es cruzando el puente Mauá para utilizar Teatros de Jaguarón.

Fomentar espacios y momentos puntuales donde se realicen ferias de libros nuevos y usados en diferentes momentos del año.

Rehabilitar la Biblioteca Municipal, volviéndola a un espacio accesible, agradable, que no sea un lugar donde sólo se presten libros, sino que además sea un lugar más interactivo, donde los ciudadanos puedan congregarse naturalmente, fomentando las tertulias literarias o de otro tipo. Generar un espacio dónde los estudiantes tengan otra posibilidad para reunirse en grupos de estudios fuera de la institución educativa.

10) RECREACIÓN Y DEPORTE DIFERENTES PROPUESTAS PARA DEPORTES:

Las razones que justifican la promoción del deporte en general en cualquier comunidad están vinculadas principalmente a que el mismo repercute positivamente en la salud mental, social y física de las personas que la integran.

En tal sentido, puede advertirse con facilidad el impacto que tiene la práctica de cualquier actividad deportiva en las distintas franjas etarias de los miembros que conforman una comunidad.

Así, en la niñez y adolescencia, la realización de alguna actividad deportiva –sea individual o grupal- permite adquirir a los menores habilidades y mejorar capacidades de una manera que solo puede hacerse durante esa temprana etapa de la vida.

En lo que respecta a las personas adultas, la realización de actividades deportivas no sólo impacta positivamente en el cuidado de la salud física de las mismas, sino también como factor de distensión y distracción de las actividades laborales que conllevan la mayor parte del día de un ciudadano activo. El estrés es una enfermedad que se presenta cada vez con mayor frecuencia y la actividad deportiva es considerada un factor que ayuda a enfrentarla y reducirla.

Finalmente en cuanto a las personas de la tercera edad, la realización de actividad deportiva, naturalmente de menor intensidad, aparece como un momento de distracción y esparcimiento, a menudo en forma de juegos, que influye como factor de integración social en una etapa de la vida en donde por la carga de tareas de los miembros de la familia, a menudo los ancianos permanecen muchas horas en soledad. En definitiva en esta edad, el deporte influye de manera sumamente relevante en la salud mental de los ancianos.

Pero además de las razones mencionadas, el deporte en el departamento de Cerro Largo ha sido históricamente un elemento identificador de la comunidad Arachana. La misma se destaca a nivel nacional tanto en la práctica del fútbol –en todas sus categorías- y lo mismo sucede con el ciclismo, simplemente por mencionar dos de las disciplinas más populares.

Ahora bien, evidentemente que para que todos estos impactos positivos en la salud mental y física así como social de los miembros de la comunidad puedan constatare en los hechos, es necesario una profunda campaña de información, promoción, concientización y control, que debe dirigir el Estado en coordinación con los propios actores de la sociedad (clubes sociales y deportivos, asociaciones y entidades civiles, instituciones formales de educación, medios de comunicación, etc.).

Es por ello que el Estado, en este caso a través de la Intendencia Departamental en coordinación con el Gobierno Nacional debe tener un plan estratégico con claridad suficiente como para llevar el deporte a la vida de los ciudadanos, y hacerlo de manera responsable.

De acuerdo a lo expresado es que se proponen los siguientes objetivos:

11) NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.-

Confeccionar un equipo encabezado por la Dirección de Deportes que en coordinación con las entidades que organizan la práctica de deportes de niños y adolescentes (ligas de baby fútbol, ciclismo, clubes sociales y deportivos de otras disciplinas, instituciones formales de educación, etc.) realice: a) un calendario anual de estas actividades departamentales y/o nacionales en que participen las mencionadas

instituciones a los efectos de que se las pueda promocionar, poniendo a la comunidad en conocimiento de ellas y evitando la superposición de las mismas; b) estimen sus necesidades principales (materiales, recursos humanos, etc.) y se organicen eventos promocionados por la Intendencia (a través artistas locales, nacionales, venta de comidas, etc.) para recaudar ingresos y distribuir los mismos; c) se designe un equipo de apoyo a aquellos niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad económica y social el cual previa coordinación con la Dirección de Trabajo Social implementará un plan de apoyo de los mismos atendiendo carencias alimenticias, educativas y sociales a los efectos de evitar la deserción y promover la integración social; d) asimismo se realice un control sobre la actividad deportiva practicada por los niños y adolescentes centralizado en que la misma sea efectuada bajo la dirección de profesionales y dentro de un plan de las capacidades y habilidades a ser entrenados previamente definido en función de las edades y posibilidades de los menores.

Campaña de promoción del deporte acordando con deportistas nacionales y locales la realización de charlas e intercambios en distintos ámbitos, tanto en las instituciones protagonistas del deporte como en instituciones de la educación formal, a los efectos de que los jóvenes y niños se vean informados e incentivados en dicho sentido.

12) TERCERA EDAD O ADULTOS MAYORES.

La actividad deportiva practicada por los adultos en el departamento es muy variada, pudiendo distinguirse, simplemente a los efectos de clarificar la propuesta, entre: a) actividades llevadas a cabo en forma individual bajo responsabilidad de los propios deportistas en espacios públicos destinados a ello (Parque Rivera, Paseo de la India, etc.), y b) actividades deportivas llevadas a cabo en forma colectiva dirigida por profesionales organizadas a través de competencias oficiales, tanto departamentales como nacionales, como por ejemplo los campeonatos de fútbol, fútbol de salón, ciclismo, artes marciales, basquetbol, etc.

En cuanto a las actividades del literal “a”, la propuesta consiste en:

- la conservación, mantenimiento y promoción del cuidado de los espacios públicos destinados a tales efectos;

- mejora y aumento de la cartelería con información sobre aspectos básicos como hidratación, tiempo y horario recomendado para realizar las actividades, indicaciones técnicas de cómo deben realizarse las mismas;
- inversión y mejora de la infraestructura de los mismos.

Respecto a las actividades del literal “b”, las mismas son muy variadas, la propuesta consiste en:

- apoyo económico a las delegaciones de las distintas disciplinas que representan al departamento en una competencia federada a nivel nacional o interdepartamental (este apoyo puede efectivizarse a través de partidas de dinero, alojamiento, traslado, indumentaria para viajes, etc., en este sentido se resolverá de acuerdo a las necesidades que tenga en particular cada disciplina);
- en cuanto a las competencias departamentales: mantenimiento de los espacios públicos (canchas, pistas, gimnasios, etc.) que por ser necesarios se destinen a las mismas;
- promoción de las distintas competencias de las diferentes disciplinas a nivel local, para ello es fundamental un calendario deportivo a los efectos de su efectiva publicitación, todo en coordinación con la prensa local;

Respecto de esta franja etaria, la actividad deportiva es de suma relevancia atendiendo la importancia de la misma como factor de integración social, con el impacto positivo en la salud mental de los ancianos. Por ello, es que la propuesta consiste en:

En coordinación con los residenciales de adultos mayores, tanto públicos como privados, así como con profesionales de la educación física, realizar charlas informativas en las propias casas de salud a los efectos de incentivar la práctica del deporte (naturalmente de baja intensidad, que muchas veces se puede traducir en forma de juegos, caminatas, etc.),

En cuanto al residencial Hogar Municipal, en tanto su calidad de público, se realizarán distintos talleres así como actividades deportivas atendiendo las posibilidades físicas de los ancianos, con el objeto de fomentar la integración de los mismos así como de cuidar de su salud física y mental. Esta actividad será llevada a cabo por profesionales del deporte que integren la planilla municipal.

Trabajar coordinadamente con el Municipio de Jaguarón para que Río Branco se integre y se lo incluya en el itinerario de diferentes actividades culturales, sociales y deportivas: Motofest, JaguarArte, Ferias del Libro, Carnaval de Jaguarón que sea integrado a Río Branco, etc.

Trabajar coordinadamente con el Municipio de Aceguá Uruguay para que se integre y se lo incluya en el itinerario de diferentes actividades culturales, sociales y deportivas de Aceguá Brasil.

Motivar a los jóvenes a participar más tiempo en áreas recreativas para fomentar hábitos más saludables sin adicciones.

13) SALUD

Crear un hogar que funcione de refugio para mujeres en situación de violencia doméstica. Que se les brinden las atenciones pertinentes, contención psicológica, y enseñen oficios para poder salir delante de forma independiente.

Supervisión permanente de las casas de salud para la tercera edad denominadas “hogares de ancianos”.

14) TRANSPORTE

Establecer en la zona comercial estacionamiento tarifado para mejorar el aprovechamiento del espacio público.

Proponemos renovar la flota de transporte urbano siendo más modernos e inclusivos. A su vez, extender el horario del recorrido y agregar nuevos recorridos, teniendo en cuenta los horarios de los estudiantes de liceo y UTU nocturnos. También consideramos de suma importancia y promoveremos las gestiones para que se agregue una línea directa Melo – Maldonado debido a la gran cantidad de personas que viven en Melo y van a trabajar a Maldonado.

15) DESARROLLO ECONÓMICO

1/ DE MI TIERRA – MI ALIMENTO - ABC

Comprende un plan y programa piloto para el buen aprovechamiento del “recurso mi tierra”; que abarcará a todos aquellos suelos que técnicamente se consideren aptos para la producción vegetal intensiva.

Objetivos del programa:

- Mejorar la salud alimenticia familiar y barrial
- Mejorar la salud física y mental del vecino y la comunidad
- Mejorar la economía de la familia, barrio, comunidad
- Movimiento microeconómico barrial, con ferias vecinales, almacenes, etc.
- Generación de hábito de trabajo en jóvenes con problemas sociales y de adicciones.
- Generación de ingreso económico en familias con adultos con edad laboral y en situación de desocupado
- Ocupación para aquellos adultos mayores que así lo deseen.

Recurso tierra:

- Terrenos que una resolución comunal considere totalmente baldíos, localizados en plena planta urbana de la ciudad de todas las ciudades y alcaldías de nuestro departamento.
- Terrenos ubicados en plena planta urbana, con presencia asidua de los propietarios y que deseen darle un destino productivo para la producción vegetal intensiva.
- Terrenos ubicados en los ejidos de los centros poblados nombrados
- Terrenos de menor superficie o patios caseros.-
- Identificación zonal del recurso (número, letra).

Ciudadano destinatario:

El objetivo es contemplar las necesidades de los ciudadanos que por varios motivos están en un grupo de vulnerabilidad económica, de salud, laboral, educativa y social. De todas formas, es un programa abierto e inclusivo hacia todos los habitantes que lo soliciten.

Recurso humano y económico:

- Un servicio técnico municipal que llevará a cabo todas las etapas del programa “De mi tierra – mi alimento – ABC”

- Participación de los vecinos de cada zona, con las características y cumplimientos pertinentes.
- La comuna se hará cargo del pago de los honorarios técnicos.

16) EMPREDURISMO

Conseguir los recursos adecuados para incentivar el desarrollo de emprendimientos unipersonales. Dar apoyo a apicultores mediante distintas ofertas de cursos en Melo. A su vez, poder motivar a personas desempleadas a concretar sus proyectos como medio de ingreso personal.

17) TURISMO

Fomentar la zona comercial de Rio Branco como atractivo turístico y destino de compras en la región, reactivando el espacio de información turística para los visitantes.-

Brindarle a Lago Merin todo lo necesario para que se maximice su potencial de acuerdo a lo relacionado en el capítulo de propuestas para dicho balneario.-

SOBRE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Fomentar espacios donde se brinde información turística de la ciudad. Algunas vías podrían ser en rutas de acceso a Melo, instalar un kiosko municipal de información turística y de interés general; que ofrezca folletería de lugares clásicos turísticos destacados a visitar.

CENTRO TURÍSTICO

Crear en el departamento un centro turístico atrayente en propuestas para ofrecer tanto como a escuelas y liceos.